

LA CRÓNICA DE LEÓN.

PERIÓDICO BISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES; DE NOTICIAS Y AVISOS.

ADMINISTRADOR, D. Rafael Balanzategui.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En la Capital, 4 reales al mes, 4 fuera, en la Península, 12 reales trimestre adelantados. Anuncios a precios convencionales adelantados. Los suscritores tienen derecho a uno al mes, que no exceda de seis líneas. Las suscripciones y anuncios se dirigirán a la redacción y Administración de este periódico.

DIRECCION Y REDACCION.—Cuatro Cantones, 2, bajo.

Todo suscriptor puede colaborar dentro de la índole del periódico. No se devuelven originales aun cuando no se publiquen. Los comunicados se pagarán adelantados.

AÑO VII.

Sábado 17 de Diciembre de 1881.

NÚM 590.

UNA GLORIA MAS

PARA NUESTRO SIGLO.

El eco de una poderosa voz acaba de llegar a mis oídos, el sonido de este majestuoso eco ha resonado en los cuatro ámbitos del mundo católico, las sectas perversas e impías, unidas a las furias infernales se han estrechado llenas de horror y miedo; los habitantes del Cielo han recibido nuevo aumento de gloria, y los fieles de la Iglesia militante se llenan de alegría y consuelo, viendo aumentado el número de sus protectores, y glorificados cuatro de sus mas queridos hermanos.

En la ciudad eterna, en el día grande por excelencia en que celebramos la conmemoración de la proclamación del dogma Inmaculado, en que se declaró y definió que María Santísima Madre de Dios desde el primer instante de su Concepción fué preservada y exenta de toda mancha original; en este día repito, en el Vaticano, en la prision de los Papas, de nuestros tiempos, y desde la silla de Pedro y de los doscientos sesenta y cinco Pedros que se han sucedido; hemos oído al oráculo, al vicario de Jesucristo, al vice-Dios en la tierra, al vice-gerente de la Beatísima Trinidad, a nuestro SS. Padre Leon XIII, que con voz magestuosa interrumpida por las lágrimas y embargada por la mas tierna y poderosa emoción; ha manifestado y declarado que Juan Bautista Rossi, Canónigo, Lorenzo de Brindis Capuchino, Benito José Labre mendigo, y Clara de Montefalco Agustina, se hallan en el Cielo cerca del Trono de Dios debido a su gran Santidad y haber practicado todas las virtudes en grado heroico confirmada por sus muchos y estupendos milagros. Enmudezca pues, la razon humana, Dios ha hablado y cuando Dios habla el hombre calla y adora...

Ahi tenéis pues, cuatro protectores escamaba Su Santidad todo conmovido, pidamos por las necesidades de la Iglesia y ellos rogarán por nosotros ante el Trono de Dios y de su Madre Inmaculada; con estos santos tenemos todas las clases modelos maestros y abogados que deseamos de interceder por nosotros solo esperar oír nuestras plegarias, y que con fé viva acudamos ante sus tronos y altares ofreciéndoles el culto y adoración de que son dignos y la Sta. Iglesia reclama en su favor.

Es muy justo os demos una corta reseña de estas cuatro antorchas del paraíso, persuadidos que siendo mas conocidos deben ser mas amados invocados y suplicados en todas nuestras necesidades espirituales y temporales.

San Juan Bautista de Rossi, canónigo, nació en la diócesis de Génova en Febrero de 1698; a la edad de 13 años pasó al colegio Romano en donde adelantó con admiración de todos en virtud y ciencia. Dijo su primera misa en Marzo de 1721. Ya sacerdote se ocupó en estudiar su dignidad y grandes obligaciones contraídas en el santo ministerio; gravó en su corazón las palabras de muchos santos padres y escritores sagrados que dicen con toda verdad que el sacerdote debe ser santo antes de ser ordenado. Llamado por S. Juan Crisóstomo *gens santa*, gente escogida y destinada como Aaron al culto del Dios tres veces santo; bien comprendió este nuestro santo canónigo y pasó su vida en Roma mas angélica que humana, ocupándose en obras y ejercicios dignos de su dignidad, dignos de su ministro del Señor, de un sacrificador de la nueva alianza, de un sacerdote ejemplo y modelo de los demás, habiendo sido elevado a la segunda dignidad de la gerarquía eclesiástica en 1737.

Ha sido llamado con mucha propiedad en Roma Vicente de Paul del siglo XVII igualando su caridad a la de este gran santo como deben conocer nuestros lectores: su celo por los pobres fué admirable, buscaba sin cesar día y noche al necesita-

do distribuyendo cuanto tenia y consolando a los tristes, encarcelados, enfermos y necesitados, siendo el todo para todos por su agigantada caridad. Murió lleno de virtudes y prodigios en Mayo de 1764 a los 66 años de su edad, fué enterrado de limosna en el hospital de la Trinidad; pues a su muerte se halló tan pobre que ni ropa, ni muebles, ni nada tenia. Lo beatificó Su Santidad de Pio IX en 1859, y ha sido canonizado por nuestro Santísimo Padre Leon XIII el 8 de Octubre de 1881.

San Lorenzo de Brindis capuchino, uno de los grandes santos y de los modelos mas exactos del serafín de Asis. Nació en Brindis, provincia de Nápoles en Julio de 1559. Le pusieron por nombre Julio César que tuvo que dejar con el mundo al entrar en la orden de capuchinos en donde le pasieron Lorenzo. Desde su mas pequeña edad dió muestras de su gran santidad y ciencia, separado de los demás niños se ocupaba asiduamente en la oración desde la edad de 5 y mortificaba su cuerpecito con abstinencias, ayunos, cilicios y disciplinas y se consagró a la Santísima Virgen, desde que tuvo uso de razon a quien llamaba su madre con toda la efusión de su corazón para entregarse mas fácilmente al ejercicio de las virtudes y a la conversión de los pecadores, entró en la reforma de la orden Franciscana llamada de capuchinos en el convento de la provincia de Venecia el 18 de Febrero de 1575. Alistado este nuevo atleta en la milicia de Cristo se unió con todas sus fuerzas al estudio de todas las virtudes y adelantó en el año del noviciado en humildad, obediencia, paciencia, caridad, pobreza mortificación y regular observancia a todos sus conocidos y hermanos que lo veneraban y trataban como santo.

Conservó la inocencia hasta la muerte como leemos en la historia mas fidedigna de su vida. Fué de un singular ingenio, de elevada inteligencia y prodigiosa memoria pues conservaba cuanto veía y daba cuenta de todo lo que habia visto, llamándole los de su tiempo el sabio hijo de María. No fué solo gran filósofo y teólogo consumado sino tambien maestro de cánones y leyes sabiendo perfectamente la lengua latina, griega, hebrea, caldea, germana, inglesa, francesa, portuguesa y española, como la italiana que le era natural; en todas estas lenguas predicaba y las manejaba como suyas propias.

Fuó insigne predicador, Misionero apostólico de la Santa Iglesia Romana; recorrió misionando toda Europa; principalmente en España, Italia, Germania, Hungría, Lusitania y Francia, convirtió innumerables herejes a la fé de J. C. Venció muchos Hebreos y Osmáticos y hasta redujo a penitencia a todas las infames y perdidas mujeres que en los pueblos y ciudades de su tránsito hallaba; arrojó los últimos moros de España, y en Hungría se ganó por sus méritos y ayuda la terrible batalla que los cristianos sostuvieron contra los moros; hallándose los generales acobardados y todos, temiendo la pérdida, acudieron a Lorenzo de Brindis, el cual con su Cristo en la mano acometió delante de las tropas cristianas con tal fé y destreza, que en tres diferentes acometidas vencieron al enemigo, asaltaron la artillería é hicieron prisioneros los viveres y a cuantos se resistieron; un milagro extraordinario aparece en las actas de su canonización, ocurrido en estas batallas; y es que dirigiendo los enemigos la mayor parte de las bombas y balas a nuestro Santo, al tocar al santo hábito, caían frias y sin fuerza cual si diesen contra una fuertísima muralla; algunas veces ocurrió que agureaban el hábito, pero jamás le hizo el menor daño, ni la ofensa mas ligera. El Cristo que llevaba en las batallas y que le servía en las Visiones se halla hoy en poder del general de la orden de Capuchinos, que por una santa tradicion pasa de un general a otro de dicha orden desde la muerte

del Santo, como insigne reliquia y memoria de su heroismo.

Fuó general de toda la orden de Capuchinos, y la gobernó admirablemente, viajando siempre a pié, no obstante las largas caminatas que le fué preciso dar, por haber sido embajador diferentes veces, cerca de los reyes de España y Hungría, del emperador de Austria y duques de Baviera, etc., etc.

Fundó el convento del Prado de Madrid y otros varios de España, empleaba en la santa Misa 8, 10 y 12 horas; despues de la consagración, la hostia consagrada se convertía en un hermoso niño, y puesto en éxtasis el Santo, pasaba en dulces coloquios el tiempo ya citado, hasta que el niño se volvía en hostia y continuaba el sacrificio, siendo tanta la abundancia de sus lágrimas que empapaba ordinariamente 5 y 6 pañuelos en cada Misa, y aun hoy se conservan algunos mojados milagrosamente. Muchas obras dejó escritas de su mano, de sagrada Teología, Cánones y Elocuencia, siendo el protector de oratoria sagrada de toda la orden.

Lleno de virtudes y colmado de méritos estando de confesor y predicador de Felipe III, anunciado el día de su muerte voló al cielo en el mes de Julio de 1619; su cuerpo reside en Villafranca del Bierzo, provincia de Leon, diócesis de Astorga, que a instancia de la hija del duque de Baviera que se hallaba de superiora en dicho convento, obtuvieron tan grande y admirable reliquia. Lo Beatificó la Santidad de Pio VI en el año 1783, y lo canonizó nuestro Santísimo Padre Leon XIII el 8 de Diciembre de 1881.

Gloria pues a nuestro Santo, gloria a la orden de Capuchinos, y gloria tambien a nuestra España, que tan gran parte sacó de las virtudes del insigne y esclarecido tanmaturgo San Lorenzo de Brindis, Capuchino.

San Benito José Labre, nació en Marzo de 1748 en Amoltes, diócesis de Boionia; renunció a los bienes de sus padres, y se hizo pobre por Jesucristo; pero un pobre tan correlativo humilde y desinteresado no han visto los siglos. Su vida fué admirable; no queria pedir limosna por no defraudar a los otros pobres y no ser ladrón de limosnas; lo poco que le daban, lo repartía entre los otros necesitados, se alimentaba de las inmundicias que hallaba en los desperdicios de las casas; iba siempre lleno de miseria, y no queria mudarse por no privarse de aquel continuado tormento.

En forma de peregrino, estuvo en Santiago de Compostela en Galicia; en Nuestra Señora de Loreto y en otros muchos Santuarios, llenando de edificación y Santidad por todas partes que pasaba, dormía donde le cogía la noche, y fué un pobre extraordinario en todas sus cosas; pero en verdad, un verdadero mendigo; *Beati pauperes, etc.* es menester ser pobres para entrar en el Reino de los Cielos, y solo los pobres lo ganarán. Conoció este admirable Santo que toda es vanidad, y huyó del mundo, declarando guerra con su miseria y pobreza, al mundo y al demonio, y venció admirablemente, teniendo por vanidad, hasta la misma vanidad.

A este humilde Santo le llamaba el pueblo en masa, hasta los mas perversos, el *Santo de Roma*, y a su muerte, todos los chicos de la ciudad eterna por divina inspiración gritaban por las calles, ¡aha muerto el Santo! canonizado por boca de los niños, antes de haberlo sido por la Santa Iglesia.

Murió en Roma el Miércoles Santo, 16 de Abril de 1733. Fué Beatificado por la Santidad de Pio IX en 1860 y canonizado por nuestro muy Santísimo Padre Leon XIII el 8 de Diciembre de 1881.

Admiremos tanta virtud, y bendigamos los designios incomprensibles de la divina Sabiduría, que por tan diferentes y siempre ocultos caminos dirige sus santos al cielo, siendo todo para nuestro ejemplo, edificación y desengaño de las miserias de este mundo: dichosos mil veces todos los

que se aprovechen y comprendan tan gran verdad.

Santa Clara de Montefalco, religiosa de la orden de San Agustín. Nació en Montefalco, diócesis de Espoleto, en el año de 1275. Fué superiora del convento de Agustinas, fundado por su hermana, a los ocho años de religiosa. Su humildad y penitencia fueron tan admirables, que asemebraban a cuantos lo sabían; comía muy poco, y está, siempre mal confeccionado; pasaba las noches enteras en oración, pidiendo por la conversión de los pecadores; era tan vehemente el fuego del amor divino que ardía en su corazón, que muchas veces aparecía encendida, echando como chispas por su rostro y la oían clamar en santo éxtasis: ¡agua, agua, que me abraso, que me achicharra este fuego!

Padeció terribles y largas enfermedades que la tuvieron postrada por muchos años sobre unas tablas que era su regalada cama; la combatieron grandes penas morales, calumnias y persecuciones; a todo respondía con San Pablo: «Yo estoy crucificada con Cristo.» Fué gran maestra de la vida espiritual y fiel observadora de su regla; dió grandes santas a la Iglesia de Dios, y murió colmada de méritos y virtudes en su convento de Montefalco el 13 de Agosto de 1308.

Fuó Beatificada por S. S. Pio IX el 30 de Setiembre de 1852 y la canonizó nuestro Santísimo Padre Leon XIII el 8 de Diciembre de 1881.

Este es pues, uno de los grandes acontecimientos de nuestra época y una gloria mas para nuestro siglo; hoy mas que nunca debe conocerse aquí en la Iglesia Católica, Quién es el Papa en la tierra! Hoy mas que nunca debe ser exaltada la humildad para confundir el orgullo del hombre indiferente, del hombre sectario, del hombre ateo y blasfemo!

Estas canonizaciones, son anatemas contra el protestantismo y francmasonismo; doctrinas todas diabólicas, enseñadas por el espíritu de satanáas, y propagadas por los satélites de este, que deseosos de contaminar todo el mundo blasfeman contra Dios, contra la Divina Madre y nuestros hermanos los Santos. ¿Dónde están los santos del protestantismo? ¿Dónde se hallan los tanmaturgos del francmasonismo? ¡Ahi con su Dios están sus Santos; que es el diablo y todos sus condenados,

Nuestros Santos, que los vean ellos, que lean sus vidas y admiren sus virtudes, y saldrán del error en que se hallan, clamando sin cesar: *Benedictus Deus in sincis tuis, et sanctus in omnibus operibus suis, qui vivit et regnat in secula seculorum. Amen.*

L. M.

LA CRÓNICA DE LEÓN.

INSTRUMENTO DE CULTIVO.

Los instrumentos aratorios son al cultivo del suelo lo que los abonos a las recolecciones: un elemento indispensable a la producción. De todas las ciencias que interesan directamente a la industria del campo, hay pocas, a mi modo de ver, de las cuales la aplicación pueda ser seguida de mejores resultados que la que dá a conocer exactamente las máquinas empleadas en la agricultura.

Desgraciadamente un gran número de cultivadores no participan de la misma opinión. Los hay obcecados en una pesada porfía; y extienden la indiferencia queriendo hasta negar la honrosa influencia de las invenciones

y descubrimientos sobre el aumento de la riqueza y de las recolecciones.

El adoptar á ciegas todas las máquinas de las cuales se precouiza el uso, no es, sin duda, un acto de prevision; pero, de que es prudente actuar con circunspeccion, no se debe concluir que es necesario desechar toda idea de progreso y de perfeccionamiento. Entre estos dos extremos igualmente nocivos, hay un justo medio en el cual es necesario hacer entrar á nuestros agricultores. A ellos pues, es á quien se dirigen estas líneas.

Nadie ignora que las máquinas perfeccionadas, usadas en agricultura, tienen que hacer grandes esfuerzos para triunfar de los obstáculos que se oponen á su introduccion: esta es la historia de todos los tiempos y de todos los países. Hoy que la mecánica agrícola es impulsada á un grado de desenvolvimiento que los mas celosos partidarios de las innovaciones no hubieran sospechado hace 30 años, se puede preguntar si entre los instrumentos de cultivo hay siquiera uno del cual la construccion no tenga nada que pedir al genio inventivo del hombre. Al ver la indiferencia que se manifiesta tocante á los nuevos descubrimientos que se producen todos los dias, respecto á máquinas agrícolas, no parece sino que la cuestion fué resuelta antes de haber sido propuesta. Poseidos, por ejemplo, de un arado que funciona de una manera conveniente, no se cuidan, en la mayoría de los casos, de investigar si existe otro que pueda producir mejores resultados gastando menos tiempo y menos fuerza.

El sistema que consiste en contentarse con lo bueno sin investigar lo mejor es, un sistema deplorable, en el sentido de que es el enemigo de toda especie de progreso. Un hecho tomado de entre otros mil, nos vá á probar la verdad de este razonamiento.

En los primeros siglos, el instrumento que se empleaba para preparar la tierra á la produccion de los vegetales destinados al alimento de los rebaños de ganados, base entonces del alimento del hombre, era un palo puntiagudo. Se imaginó ya, sin duda, cuando este descubrimiento fué hecho que este instrumento era el único que podia llenar el objeto propuesto. Este palo empleado de distintas maneras segun que las circunstancias lo exigian, fué sin embargo modificado con el tiempo en relacion con las funciones á las cuales se le destinaba. Para volver la tierra con facilidad, se le aplanó en el extremo dándole un ancho especial en forma de espátula; le fué agregada una clavija atravesada para atravesar el pié y facilitar su introduccion en la tierra; y esta pala grosera fué el modelo de la pala primitiva, se observó que para trazar pequeñas regueras, ya para la salida de las aguas, ya para depositar semillas, un palo terminado en gancho era mas cómodo, y desde este instante la azada fué inventada.

Para que una vez que la azada fué encontrada, el arado no se hizo esperar. El instrumento consistia desde luego en un palo arqueado, mucho mas grueso de la parte del gancho; delante de este tenia un codo bastante pronunciado para colocar una lámina que hacia de reja, en una posicion paralela al mango. No se trataba ya mas que de hacer tirar del instrumento los animales, y el arado estaba inventado.

Largo tiempo despues, se unió por cima del gancho, un mango para dirigir el instrumento mientras que el buey lo arrastraba. El arado quedó durante muchos siglos en este estado, y no fué sino despues de mucho tiempo de su invencion que cuando se le dió una reja de hierro.

Otro arado, de un sistema aún

mas simple, fué tambien imaginado; él consistia en una horquilla de la cual las dos ramas constituian un ángulo recto: la una muy corta servia de reja; la otra alargada, servia de mango. Una pieza de madera, recta en ciertos casos, arqueada en otros, era ajustada en medio del ángulo formado por la reja y el mango, sirviendo de timon del cual hacian el tiro los animales.

Todos estos arados no llenaban más que imperfectamente el objeto para el cual se les habia inventado: ellos roturaban, levantaban la tierra pero no la volvian. Vertederas groseras formadas por dos clavijas fijas en el dental, le fueron añadidas, pero en una época posterior.

Se vé que cada mejora nueva fué considerada como el más alto grado de perfeccionamiento que se podia obtener, las modificaciones honrosas son multiplicadas en las edades primitivas, siguieron sucediéndose y se sucederán en todos los tiempos.

S. M.

(Se concluirá.)

Á LOS CONTRIBUYENTES de esta Capital.

La junta directiva de *La Liga de Contribuyentes* de esta capital, convoca á todos los contribuyentes de la misma, á la reunion que tendrá lugar el Domingo 18 del corriente á las 3 de la tarde en el salon de sesiones del M. I. Ayuntamiento, con objeto de aprobar el reglamento, y proceder á la admision de socios, que podrán serlo todos los que lo deseen.

El objeto de esta Sociedad, que no tiene ningun carácter politico ni económico, es, el de proceder por todos los medios legales á la defensa y proteccion mútua de los intereses de los asociados.

La Comision permanente de Pósitos de esta provincia, publica en el *Boletín oficial* dos circulares relativas á la visita general que á los pósitos de esta provincia se vá á girar en el mes actual, con objeto de inspeccionar los reintegros y repartimientos. Una de las circulares se refiere á que penetrados los ayuntamientos de que las dietas que devenguen los Subdelegados del rame son á cargo de los cuentadantes y ayuntamientos que sean responsables de negligencia y abandono, procuren en su vista tener las mencionadas cuentas como los libros y demás efectos objeto de exámen convenientemente preparados, dado en que tal caso los emolumentos del Subdelegado les serán menos gravosos.

La otra circular, relativa tambien al mismo asunto, dispone, que necesitándose para esta visita de Subdelegados especiales que puedan llevarla á cabo en un plazo que no excederá de dos meses, la Comision acordó que las personas que quieran interesarse en dicha visita se presenten en la Secretaria de la misma donde se les darán las consiguientes instrucciones, y demás noticias que sobre el particular puedan desear. Deberán tener presente los que aspiren á una Subdelegacion, que para poder desempeñar debidamente este servicio se requiere perfecto conocimiento de la manera como llevan la contabilidad tan benéficos institutos, y que espirando el plazo para admision de peticiones de Subdelegados de Pósitos, el dia 20 del actual serán preferidos en igualdad de circunstancias los que hayan sido funcionarios del ramo.

En la discusion habida en la comision de presupuestos con motivo de los presentados por el señor Camacho á las córtes se han admitido las siguientes enmiendas al impuesto de consumos.

Una del Sr. Maura al párrafo 2.º del art. 2.º que tiene por objeto fijar los encabezamientos de las capitales y de los tres puertos de que habla la ley computándose la poblacion del casco y del rádio, y considerándose la del extra-radio como rural, sujeta á las reglas del art. 5.º La suma de la cantidad que arroja la aplicacion del párrafo 1.º al casco y rádio, y el cupo correspondiente del extra-rádío, formará la total cuantía del encabezamiento.

Otra del Sr. Cos-Gayon que dice así: «A las capitales de las provincias designadas por el art. 15 de la ley de presupuestos de 24 de Julio de 1878, no se podrá exigir para el segundo semestre de 1881-82 y para el año de 1882-83, el aumento de encabezamiento que le corresponda en virtud de la presente, sino en un recargo equivalente al 50 por 100 del encabezamiento en la actualidad señalado.

Y otra, tambien del Sr. Cos-Gayon, que se refiere al art. 6.º que tiende á fijar á las provincias del Noroeste una cuota, cuya elasticidad no pueda ser fijada por la administracion.

Ha fallecido el canónigo de la catedral de Oviedo, D. Juan Suarez, secretario de cámara que fué del obispo y catedrático de la Universidad.

El Cabildo de Santiago de Cuba ha elegido Senador al Ilmo señor Obispo de Cádiz,

Un periódico de Barcelona publica el siguiente suelto que hacemos nuestro en todas sus partes:

«Los contribuyentes que no han satisfecho las cuotas correspondientes al segundo trimestre de este año, han incurrido en el apremio de primer grado, ó sea el 11'50 por 100. Para que pueda exigirse este recargo previene la ley: 1.º Que se les notifique por medio de una papeleta firmada por el señor jefe económico, que es la autoridad que decreta el apremio. Y 2.º Que en el acto de la entrega de la referida papeleta, se extienda por el comisionado competentemente autorizado una diligencia en el expediente, la cual han de firmar el interesado, ó dos testigos en caso de negativa ó ausencia, y el referido comisionado.

Sin estos requisitos, nadie puede reclamar el pago de los recargos de primer grado, y los contribuyentes tienen el perfecto derecho de negarse al pago.

Lo advertimos para que cada uno pueda hacer uso de los derechos que la ley le concede.»

El dia 1.º de Enero estarán en sus respectivos puestos los nuevos delegados de Hacienda pero las oficinas no podrán estar organizadas hasta fines del mismo ó primero de Febrero

Los nuevos administradores de contribuciones y rentas, y los de propiedades é impuestos, tendrán los sueldos de 6.000 pesetas los de primera, 5.000 los de segunda y 4.000 los de tercera; y los de interventores 7.500, 6.500 y 6000 respectivamente.

Están vacantes las notarias de Vegas del Condado y Vega de Balcace en esta provincia, que se proveerán por concurso y se solicitarán en el término de 30 dias.

Durante el 2.º periodo del presente mes se han recaudado por las oficinas de la Administracion de consumos de esta capital 5,948 pesetas 18 céntimos.

Segun telegrama del gobernador de la Coruña al llevarse á efecto en el pueblo de Castro la cobranza de un repartimiento, unos 300 vecinos de las parroquias de Perbes, Villanueva y Benantes se amotinaron, oponiéndose á los embargos dispuestos por los repartidores.

Aunque el motin no ha revestido importancia, intervino la guardia civil para sofocarle. El reparto no pudo llevarse á cabo. El gobernador esperaba mas detalles para mandar un delegado especial que instruya el oportuno expediente para averiguar quienes han sido los autores principales del alboroto.

Los propietarios de pertenencias mineras de la cuenca carbonifera de Asturias han elevado una exposicion á las Córtes contra el proyecto de sustituir el impuesto del 1 por 100 del producto bruto de las minas con el aumento de un 50 por 100 sobre el cánón de superficie para las en explotacion y un 100 por 100 para las en productos.

A su juicio, están sus intereses gravemente amenazados con tal medida; pues calculando en pesetas 1.800.000 el valor á boca-mina de la produccion de las 22.300 hectáreas en producto, cuyo 1 por 100 no ha producido hasta ahora al Tesoro mas de 18.000 pesetas, se elevaría á 125.000 el aumento del cánón propuesto por el ministro de Hacienda y vendrian á pagar aquellas minas un 7 por 100 sobre los productos brutos en vez de 1 por 100 de cuya sustitucion se trata.

Adolece tambien el proyecto de un error, segun el documento á que nos referimos: el de que el ministro juzga de la riqueza de una mina por la extension de su perimetro, con lo que resultaría mas gravadas las que necesitado mayor desarrollo de superficie, representan una produccion bruta de menos valor. Por todo esto y algunas otras razones, creen aquellos mineros que el excesivo impuesto proyectado conducirá al abandono y fraccionamiento de las concesiones que aun no puede ser objeto de laboreo y á retardar ó imposibilitar en todas la explotacion en grande escala, que es lo que aquella industria necesita para poder competir con la extranjera.

Tenemos el gusto de consignar que gracias á las precauciones tomadas por nuestro particular amigo D. Tadeo Ortiz pagador del Noroeste la cantidad que le fué robada no ha sido tan considerable como en un principio se creia, pues sólo le quitaron una pequeña suma con la que se habia quedado para satisfacer necesidades del momento. El resto lo habia depositado en sitio seguro, evitando con esto que el robo fuera de mayor consideracion.

De todas veras felicitamos á nuestro amigo, por su prevision que le ha salvado de un grave disgusto, prevision que le ha valido los placemes de sus jefes.

A la hora en que cerramos esta edicion, ha llegado á nuestra noticia una desgracia ocurrida en las obras del ferro-carril de Asturias, en el puerto de Pajares. Parece ser que con motivo de una gran explosion de dinamita, han resultado cuatro ó cinco muertos y algun herido.

Desearíamos poder rectificar la noticia, y que la desgracia no hubiera sido de tal magnitud.

Variedades.

De Brañuelas á Ponferrada.

Quando hace poco mas de dos meses recorriamos en vagonetas, á pié y en coche, el accidentado camino porque serpea el ferro-carril, que salvando los enormes obstáculos que la naturaleza ha acumulado para separar de la capital de la provincia y del resto de España, parte de nuestro país, creiamos algo aventurada la promesa que formalmente escuchabamos de labios de personas autorizadas, como algunos ingenieros de los que han dirigido dichas obras, de que en el mes de Diciembre la locomotora recorrería sin obstáculo los kilómetros, que dista de Ponferrada Brañuelas.

Tenemos que acusarnos de esta falta de fé, y no vacilamos en hacerlo públicamente; aquellas promesas no han sido vanas, la locomotora penetrando magistralmente por el túnel número 1.º ha recorrido sin dificultad por aquellas laderas, encajonándose en sus enormes trincheras, suspendiéndose de sus altos terraplenes, salvando la bajada de la montaña con el difilísimo túnel del lazo, y asomándose al borde del abismo en las importantes Fragas del Boeza, hasta llegar por fin perforando 29 veces las montañas, á la bonita é histórica capital del Bierzo, no sin detenerse algunos breves momentos en La Granja, Torre, Bembibre y San Miguel de las Dueñas, pueblos que de hoy en adelante, así como sus limítrofes, tienen abierta una nueva era de prosperidad.

No somos, á pesar de las diatribas de nuestros enemigos, de los que negamos al progreso material nuestros aplausos, cuando este marcha en íntimo consorcio con el progreso moral, y por eso no les hemos de negar á la empresa que ha tenido la fortuna de realizar el deseo de estas comarcas, hasta hoy aisladas por completo.

Aunque tan brevemente como nos permite la premura del tiempo, daremos una idea de la visita oficial de dichas obras, á la que asistimos por atenta invitacion de la empresa.

Ya describimos en la relacion que de la visita anterior hicimos lo que son las obras del ferro-carril de Brañuelas á Ponferrada; y no hemos de repetir lo que entonces dijimos.

Desde Brañuelas las cuatro estaciones que hay á Ponferrada estaban ocupadas por innumerables gentes, muchas de las cuales veian por primera vez la locomotora, discurrendo tal vez la manera que aquella pesada mole se movia por su propia fuerza.

En Bembibre esperaban en la estacion (en construccion) las autoridades y personas notables, teniendo dispuesto un espléndido buffet de dulces de todas clases y licores.

A las 12 y 30 de la media dia, llegó el tren expedicionario; compuesto de una máquina, cuatro coches de 1.ª y dos salones, á la estacion de Ponferrada.

El tren entró en la estacion, aun no del todo terminada, en cuyo sitio esperaban todas las autoridades, y personas notables de la poblacion, y un gentío inmenso, siendo entusiastamente saludado con varios vivas. Algunas comisiones de la poblacion, como el Comercio, Instituto y Casino, llevaban ricos estandartes lujosamente bordados.

En un estensa local preparado artísticamente mejor dicho improvisado por los señores Verger y Cañas, estaba elegantemente preparada una mesa de mas de ochenta cubiertos, cuya presidencia ocuparon el señor Donon, teniendo á su derecha al señor Gobernador, y á su izquierda al presidente de la Diputacion señor Canseco. Despues de una succulenta comida, en la que nada se echó de menos el señor Donon pronunció en francés un entusiasta y elocuente brindis, en el que dijo; estaba muy interesado en la pronta terminacion de las obras del ferro-carril del Noroeste, y prometia que se terminarían dentro del plazo legal, dedicando lisonjeras frases á nuestra nacion.

El señor Gobernador, dijo, que se asociaba con entusiasmo al júbilo general que despertaba el hecho que se conmemoraba, y terminó brindando además de por la prosperidad del país, por el capital, representando per la compañía, por la inteligencia representada por los ingenieros que habian contribuido á las obras, y por el trabajo representado en los contratistas y

operarios, y por último por la union de la raza latina.

El señor Canseco pronunció tambien elocuentes frases, dedicadas á aplaudir las conquistas de la civilizacion y del progreso moral y material, base aquel de este, brindando por los hombres de ciencia que con sus conocimientos contribuian á la pública proseridad, y por el país Berciano á quien amaba singularmente.

Brindaron despues el señor Alcalde accidental de Ponferrada, el secretario del comité de París, que lo hizo en francés, y los señores Garza, presidente de la comision de festejos, Rueda, director del instituto de Ponferrada y Vazquez Quiroga, diputado por Orense; brindis que se escucharon con grata complacencia, y alisivos todos, como era natural, al suceso que les motivaba. Repartiéronse con profusion composiciones poéticas escritas por varios poetas Bercianos entre las que eran notables la del señor Garza y la del comercio.

Por ser algo avanzada la hora de la tarde, se suspendieron los brindis para ir á la iglesia de Ntra. Sra. de la Encina á cantar un *Te Deum* en accion de gracias, al que asistieron todos los comensales, y un numeroso pueblo.

A instancias de los Ponferradinos, el señor Donon y su comitiva decidieron quedarse en la poblacion hasta el dia siguiente, regresando una pequena parte, entró la cual nos contamos, en un tren especial que salió de allí á las 6 de la tarde.

Segun hemos oido á los que quedaron, estuvieron obsequiadísimos por el pueblo de Ponferrada, que les proporcionó un baile y otras diversiones.

Nosotros por nuestra parte, en los cortos momentos que allí nos deturimos, recibimos pruebas inequívocas de la galanteria de los Ponferradinos, en especial de los individuos de la comision de festejos, y de nuestro querido amigo el diputado provincial señor Villarino, á quien sentimos no poder complacer á sus instancias de habernos quedado con los señores de la empresa á los que tambien debemos tributar nuestra gratitud por sus atenciones.

S. M. G.

EXTRANJERO.

—Dicen de Roma que un personaje político, perteneciente á la alta aristocracia inglesa, convertido al catolicismo, ha preguntado al Papa en una entrevista que le otorgó Su Santidad, qué hay de cierto en los proyectos que se atribuyen á Leon XIII de trasladar la silla pontificia fuera de Roma.

«Este proyecto, respondió el Papa, no emana de mi ni de los altos dignatarios de la Iglesia. Cuando tenga yo que dejar mi residencia, obligado á ello, por la revolucion italiana, llamaré en mi auxilio á todos los jefes del gobierno, que no me regatearán el apoyo de su brazo secular. Estoy seguro de ello».

Un telegrama de la Agencia Fabra confirma esta noticia del siguiente modo:

Los periódicos religiosos consideran intolerable la situacion del Papa en el Vaticano. Con este motivo se agita seriamente la cuestion de abandonar la capital, á cuyo efecto el Papa consultará á los obispos reunidos en Roma.

En Viena se ha celebrado una gran ceremonia religiosa en sufragio de las victimas del incendio del Teatro. La concurrencia á la Catedral fué inmensa notándose en todos los semblantes huellas de la mas profunda consternacion.

Durante la Misa una dama prorrumpió en estrepitosas carcajadas teniendo que sacarla en un estado de demencia violentísimo.

Asistió la corte y todos los altos dignatarios:

Gacetillas.

Bizcochos depurativos del Doctor Olivier. Véase el anuncio.

DEL «THERAPEUTIC CAZETTE».

—Un gran servicio á la humanidad ha prestado el Dr. Estarriol con los Petos Yodo-Balsámicos de que es el autor.

Con seguridad podemos decir que para la curacion de las enfermedades del pecho, *Asma, Bronquitis, Catarro pulmonar, Tos*, y hasta para la misma *Tisis*, es un poderoso y eficaz medio curativo que recomendamos á cuantos sufren de estas enfermedades.

Para su adquisicion, dirigirse á su auto Barcelona Riera del Pino, 11.

Ruega el Dr. Estarriol á los que le honran consultándole, tengan presente que solo se dedica á las enfermedades de pecho y nerviosas. Direccion Barcelona, Riera del Pino, 11.

CHARADA.

Tiene el ave *prima tres*, es la *primera* vocal, por *dos primera* va el tren y es el *todo* una ciudad.

Solucion á la anterior:

CARABINA.

FERRO-CARRILES DE Asturias Galicia y Leon.

Movimiento de trenes en la Estacion de Leon desde el 24 de Octubre de 1881.

ENTRADAS.

- N.º 1—Correo de Madrid. 10,38 mañana
- » 2—Mixto regular. 2,45 tarde.
- » 4—Correo de Galicia. 4,14 id.
- » 2—Mixto regular. 9,48 mañana
- » 4 bis.—Correo de Asturias. 4,24 id.
- » 2 bis.—Mixto regular. 9,33 mañana.

SALIDAS.

- N.º 4—Correo de Madrid. 4,43 tarde.
- » 2—Mixto regular. 10,43 mañana.
- » 1—Correo de Galicia. 11,03 id.
- » 3—Mixto regular. 3,25 tarde.
- » 1 bis.—Correo de Asturias. 11,03 id.
- » 3 bis.—Mixto regular tarde. 4,24

Avisos y Anuncios.

PIANO EN VENTA.

Se vende un magnífico piano de siete octavas, vertical, de los mejores conocidos hasta la fecha; su precio último es de 5 000 reales, y podrá verse hasta el 24 ó el 26 del corriente mes en Astorga, casa de Doña Balbina Fernandez Doziga, Plaza de Santocilde número 9.

ANUNCIO

Se venden dos telares de trabajar cincha maestra y otras varias cosas. El dueño se compromete á enseñar á trabajar al que lo compre. En esta imprenta darán razon:

ANUNCIO.

En la calle de Renueva núm. 52, se vende yerba por carros ó por arrobas.

ANUNCIO.

Acaban de llegar á esta ciudad los acreditados árboles frutales riojanos, de todas clases y de la mejor calidad; tambien hay simiente de pimientos, ciruelas pasas y barbados para viñas, todo de la misma procedencia. Se hallan en el Meson del Gallo.

9—12

AL COMERCIO DE PAÑOS

de

Dionisio R. Martin,

RUA 20.

En este acreditado establecimiento, se han recibido grandes surtidos de paños para la estacion de Invierno; elegantes bomezos y contrabomezos, así como cortes de chaleco de la última novedad.

Esta casa no tiene confeccion, porque quiere dejar en libertad á sus parroquianos para que elijan entre los acreditados maestros de la poblacion y la provincia.

Se recomienda la visita á esta casa antes de comprar, pues en ella se encontrará toda clase de surtido en paños, desde lo mas barato hasta lo mas selecto.

ANUNCIO.

Se ha perdido el martes pasado un medallon de oro con una tapa lisa, y otra esmaltada; en el interior tiene dos retratos de hombre.

La persona que le haya encontrado, le presentará en esta imprenta, donde se le dará un buen hallazgo.

VIAJANTES.

Hace falta uno en La Compañía Fábril Singer, Rua, 31, para mas detalles dirigirse á la casa.

COMERCIO

AL POR MAYOR Y MENOR

DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJERO

con gran bazar de ropas hechas

de

D. Juan Botas Roldan

PRECIO FIJO.

En este establecimiento se reciben géneros de invierno y de verano en grande escala, haciéndose las compras personalmente por el jefe de la casa y por sus inmediatos en las mismas fábricas, y al contado con sus correspondientes descuentos. De aquí resulta que se puedan hacer las ventas á precio fijo en el comercio al por menor y en el bazar de ropas hechas de cuya garantía no puede dudar el consumidor.

Los que deseen surtirse de este establecimiento, advertirán á la persona por quien hagan sus encargos, que lleve con los géneros la factura, ó la marca de la casa en los mismos, no considerándose de este comercio los géneros que no lleven dichos requisitos. La garantía de hacer las compras personalmente y al contado y la constancia en los precios fijos, colocan á este establecimiento á la altura de los mejores de España, y en condiciones de hacer las ventajas que ofrece á los consumidores, no sólo de la provincia sino de las inmediatas, cuyos beneficios ofrece así mismo á todos los artistas leoneses, pues aunque se indica que el bazar de ropas hechas está á cargo del acreditado maestro sastrero D. Valentin Garcia (Villa de Bayona) no se impide de ningun modo al consumidor que confie la confeccion de sus prendas á cualquiera de los reputados artistas de esta ciudad y de la provincia. Sólo se ha hecho la anterior manifestacion para que constase al consumidor el nombre del artista que está al frente del bazar, y como garantía de la ventaja que se le ofrece, de tener en veinticuatro horas un traje á su disposicion.

CASA EN VENTA.

Véndese la casa que actualmente habita el boticario D. Manuel Garcia del palacio, calle de San Marcelo, n.º 4.

El encargado de la venta D. Bernardo Millán, vicario del Hospital.

7—8

ANUNCIO.

Por D. Juan Ordoñez, Rua, 47, se vende la casa n.º 16 de la calle de Herreros, en esta Ciudad.

NUEVO SILABARIO-CATON.

Método fácil de lectura en 25 lecciones, se vende á 10 céntimos de peseta en casa de su autor D. Juan Ordoñez, Rua, 47, en la papelería de D. Nicolás Muñoz y en la encuadernación de Arroyó, Rua, 10.

AÑO CRISTIANO COMPLETO.

Se vende uno en excelente encuadernacion y elegante impresion. El que le desee, puede pasar á verlo en la imprenta de este periódico, donde se dirá el precio del mismo.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

PASTILLAS DE NIELK

DECLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS.

Remedio eficazísimo para las anginas, ulceraciones de la boca, bronquitis, salivación mercurial, fétidez del aliento, extinción de la voz, especiales para los oradores y cantores; difteria, erup. etc., etc.

Se vende en las principales farmacias de España, Portugal y América.—Precio 6 reales caja.

Los pedidos deben dirigirse al autor Dr. Klein, calle Escudillers, 6, 2.º, Barcelona.

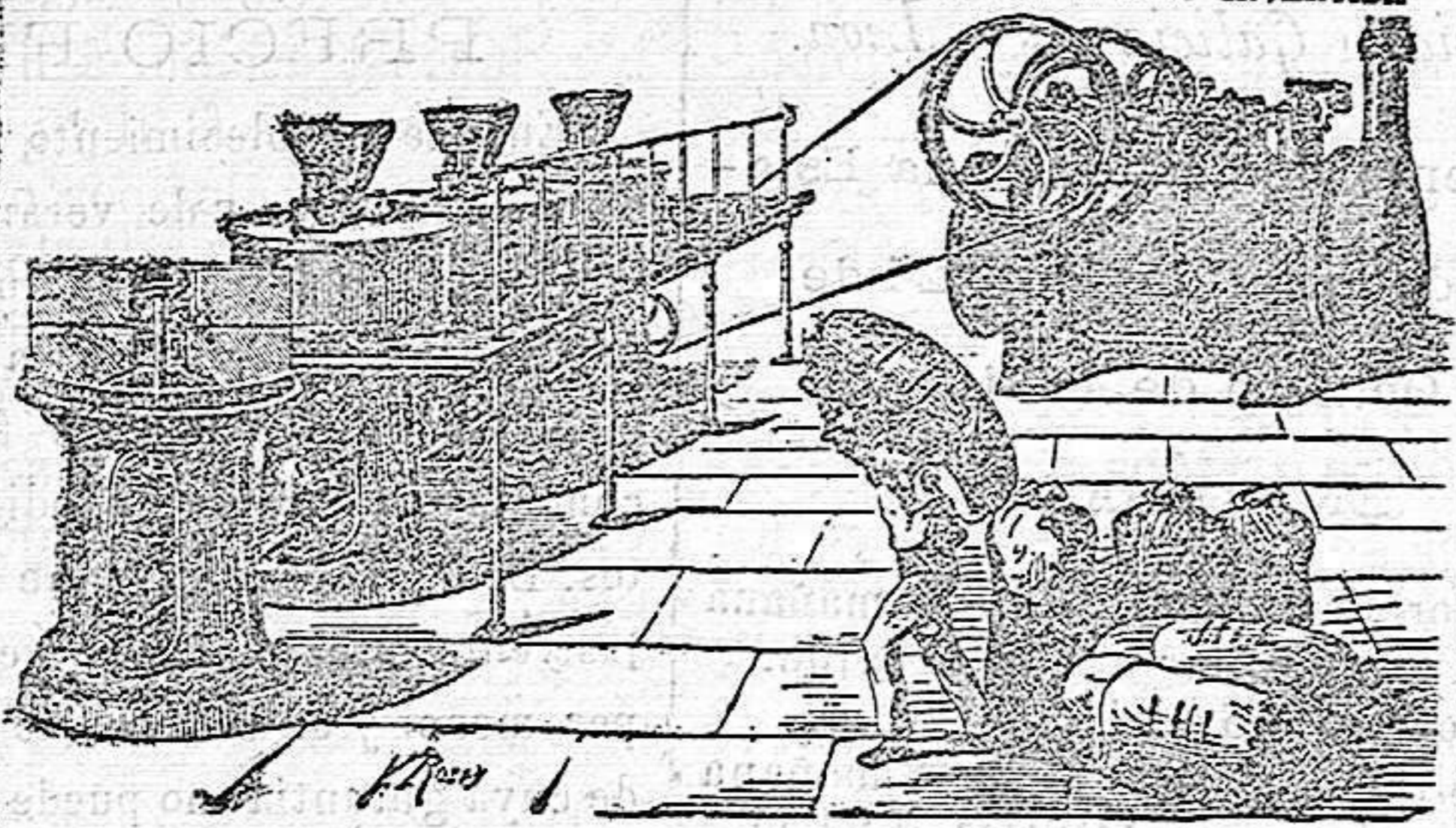
Importante: Con el fin de que en las poblaciones donde no hay aún establecidos puntos de venta, pueden probarlas las personas que las necesitan, se remitirá á vuelta de correo una caja á todo el que envía su importe en sellos.

Los Sres Farmacéuticos de provincias que deseen ser incluidos en los anuncios de la localidad, deben manifestarlo al autor al hacer algún pedido.

MOLINOS MARINEROS

Montados sobre Columna—Torre de fundición llevando las Muelas, el Mecanismo, Plata forma y Cubierta.

MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA



Envío franco de Prospectos detallados.

Casa **J. HERMANN-LACHAPPELLE**

J. BOULET y C.ª, Sucesores, Ingenieros-Mecánicos

PARIS, 144. rue du Faubourg-Poissonnière, 144, PARIS

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Reluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

MÁS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO

CON LA ACREDITADA

AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA»

Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inceterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, estreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con Medalla de Oro, premio superior concedido en la Exposición Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania), cuyo Jurado se componía casi de todos los dueños de manantiales de aquel país.

Depósito Central: Jardines, 15, bajo.

LICOR BREA MÚNERA.

Tos, catarrros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academies Barcelona y París, y no aceptó.—8 Rs. FRASCO.

Venta en las farmacias y droguerías. Autor Escudillers, 22, Barcelona.

MÚNERA HERMANOS.

Depósito al por mayor Farmacia de la viuda de Chalanzon y Sobrino.

GANADERÍA.

Estado actual de la riqueza pecuaria en la provincia de Leon: causas de su decadencia; medios para corregirla para obtener razas adecuadas á los distintos servicios y para mejorar las actuales.

Memoria escrita por el profesor de la Escuela de Veterinaria de Leon, D. Cecilio Díez Garrote, y premiada por la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

Un elegante folleto en 4.º mayor—Véndese al precio de 4 reales ejemplar en la administración de este periódico y en casa del autor, calle de Puerta-Moneda, núm. 2, Leon.

INTERESANTE.

Por don Pascual Pallarés que vive Plaza Mayor, se vende una buena partida de negrillos y robles que cedará muy arreglada al que quiera comprarla.

URGENTE NECESIDAD

DE UNA CRUZADA

para la liberación

del Sumo Pontífice,

por

DON JOSE MARÍA CARULLA.

Un volumen en 8.º encuadernado en tela.

Precio 2 pesetas.

Véndese en la Papelería de Nicolás Lopez Muñoz, Calle del Conde Luna, 13.

INTERESANTE.

Se compone toda clase de máquinas de coser, y se dan lecciones de su manejo. Calle de la Hoz, 4, principal

MANUAL

Derecho administrativo, civil y penal, de España y Ultramar.

Para uso del Clero parroquial.

por

D. ANTONIO ELIAS DE MOLINS.

Esta obra consta de 3 tomos y un Apéndice en 4.º y se vende al precio de 20 pesetas y media en toda España.

Se halla de venta en Leon, en el Almacén de papeles pintados de D. Nicolás Lopez Muñoz, Calle del Conde Luna, 13.

A los Consumidores:

En el depósito de vinos de Camilo de Blas se ha recibido una buena partida de vino de Valdepeñas que se vende á 2 reales la botella de cuartillo y medio sin casco y 38 idem cantara.

ANUNCIO.

Se compra pluma de toda clase de aves excepto la pluma gruesa de las alas y cola, pagándose á diez y seis rs. arroba.

En esta administración se dará noticia del comprador.

JARABE CURATIVO DE LA ANCIANA SEIGEL

Nuestro Agente autorizado en

LEON.

SRA. V. DE CHALANZON Y SOBRINO

CENTRO GENERAL DE NEGCCIOS y Comisiones de

D. JULIO RIESCO Y C.ª, MADRID.

Para informes en Leon

D. JUAN ORDÓÑEZ GARCIA.

Esta acreditada casa que cuenta con grandes influencias y conocimientos, se hace cargo de todo negocio que se le confie, bien sea en la Corte donde tienen sus oficinas perfectamente montadas, bien en las provincias de la Península, Extranjero y Ultramar, no recibiendo cantidad alguna anticipada por su trabajo, interin no se hallen terminados los asuntos que se le encomienden dejando á su prontitud económica y veracidad en cuanto ofrece el justo crédito y elevado puesto de que viene disfrutando y que sabrán apreciar oportunamente las personas que necesiten de sus servicios.

Asimismo todo el que desee vender bienes arracionales ó que no le convenga seguir con ellos, dicho Sr. Ordóñez se encarga de la compra, si conviene.

FLORECITAS

de

SAN FRANCISCO DE ASIS.

Crónica italiana de la Edad Media, reducida dirigitamente al castellano según la edición adoptada por

EL P. ANTONIO CESARI

y con un prólogo por

Un Hermano de la Tercera Orden

Esta obra impresa con esmero tipográfico y adornada con una preciosa lámina en acero, que representa el San Francisco de Marillo, consta de XLIV-480 páginas en 8.º, y se vende á 14 reales en el Almacén de papeles pintados y de escritorio de Nicolás Lopez Muñoz, calle del Conde Luna, 13, Leon.

INTERESANTE.

Los que deseen casarse para la Habana y Buenos Aires, pueden dirigirse en Leon á D. Casimiro Alonso, quien les dará cuantas explicaciones necesiten.

TRATADO DE LA CRÍA CABALLAR MULAR Y ASNAL Y NOCIONES DE EQUITACION

por

Don Rafael Espejo y del Rosal, profesor veterinario de primera clase y licenciado en medicina y cirugía.

ILUSTRADO CON LAMINAS.

Esta obra se vende al precio de 6 pesetas en Madrid, librería de P. Calleja y Compañía, Editores, Carretas, 33, quien

la remite á Provincias acompañando al pedido 7 pesetas en libranza del Giro Mutuo.

AVISO.

Se nos ha entregado un abanico, al parecer de niña, encontrado en el paseo de S. Francisco.

La persona que lo haya perdido puede acercarse á esta administración, y dando las señas se le entregará.

ALMANAQUE

DE

LA ILUSTRACION

para 1882.

Cuya belleza topográfica y valor literario y artístico están á la altura de la reputación alcanzada por los ALMANAQUES precedentes.

Apesar de que cada año viene la empresa de La Ilustracion Española y Americana dando más realce á su ALMANAQUE, y, por consiguiente, imponiéndose mayores desembolsos, el público podrá seguir adquiriéndolo en las mismas condiciones que en los años últimos, siendo, por tanto su precio

PAPELES PINTADOS.

Se acaba de recibir en el Almacén de Nicolás Lopez Muñoz, una hermosa, consistente, en su mayor parte, en decoraciones imitación moldura de madera barnizada, para comederos; las mismas, en colores mate para sillas; frisos anchos, dibujos novedad; paisajes, etc., etc.

En el mismo establecimiento hay un abundante y variadísimo surtido de Almanagues americanos para 1882; papel y sobres para cartas; papel simpático; papel desmarcado para confiteros, y otros varios artículos del ramo de papelería.

Calle del Conde Luna, 13.

NUEVO SILABARIO-CATON.

Método facil de lectura en 25 lecciones, se vende á 10 céntimos de peseta en casa de su autor D. Juan Ordóñez, Rua, 47, en la papelería de D. Nicolás Muñoz y en la encuadernación de Arroyo, Rua, 10.



El acreditado campanero D. Silverio Sierra y Mazo, con veintidós y residencia en Astorga, ejecuta con esmero, perfección y equidad cuantos trabajos se le confíen en su arte.—Plazuela de San Francisco, número 2.

PARÁ ESCRIBIENTE.

Se necesita un jóven, que además de las condiciones de aptitud y buenos antecedentes, reúna la de haber practicado al gun tiempo en oficinas.

Calle del Cid, antigua de Recoletas número 6 se dará razon.

AÑO CRISTIANO COMPLETO.

Se vende uno en excelente encuadernación y elegante impresión. El que le desee, puede pasar á verlo en la imprenta de este periódico, donde se dirá el precio del mismo.

ALMACEN EN ARRIENDO.

Se arrienda un espacioso local entarimado y en las mejores condiciones para almacenar géneros, para granero, á otros usos.

Darán razon calle de San Francisco, número, 6.

ANUNCIO

Se arrienda un molino en el pueblo de Villarente, de dos paradas, con ventilador, cerneadero, buena casa, cuadras, pajar, toda la obra nueva con buenos grados de lo mejor que hay en la Rivera del Forma, con todo el riego que necesita. Véase para tratar con D. Nicolás María Díez en su casa del Puente de Villarente.

LEON: 1881.—Imp. de Angel J. Goazalez.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
Vicios de la Sangre, Enfermedades cutáneas, etc.

ELIZONDO REPURATIVO
de D. OLIVIER,
los únicos que han conseguido la Aprobación de la Academia de Medicina de París, y que siguen autorizados para el ejercicio de las operaciones públicas. Son los únicos que se han admitido en los Hospitales de París. Curan seguras por este método REPURATIVO las ENFERMEDADES DE LA SANGRE, REUMATISMO, HERPES, ACNE, ECZEMA, ESCORBUTO, etc.

24,000 F.º DE PREMIO
Ningún otro método puede ofrecer estas pruebas de superioridad.—CASA DE CARLOS FAY, 9, RUE DE LA PAIX, 9, PARIS.

Por mayor Sres. Alcaraz, y García.—Madrid, Y en Leon, farmacia de los Sres. Merinó hijo.